

Pontevedra

Primero y segundo grados, habilitado, «Daniel Castela», de Vigo, rama Administrativa y Comercial, especialidad Informática de Gestión, segundo grado.

Primero y segundo grados, homologado, «Alova», de Vigo, rama Hostelería y Turismo, profesiones Cocina, Regiduría de pisos y Servicios, primer grado.

Valencia

Primer grado, «La Safor», de Beniarjó, rama Artes Gráficas, profesión Impresión, primer grado.

Primer grado, «Centro Cultural Malvarrosa», de Valencia, rama Sanitaria, profesión Clínica, primer grado.

Valladolid

Primer grado, «Colegio Familiar Rural La Vega», de Tordesillas, rama Agraria, profesión Mecánica agrícola, y rama Administrativa y Comercial, profesión Comercial, ambas de primer grado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

Pontevedra

Localidad: Pontevedra. Denominación: «Hogar Provincial». Domicilio: Calle Sierra, 40. Titularidad: Diputación Provincial. Puestos escolares: 360. Enseñanzas: Curso de materias complementarias de acceso al segundo grado y la rama Sanitaria, especialidades Laboratorio, Anatomía patológica, Radiodiagnóstico y Radioterapia, de segundo grado.

Salamanca

Localidad: Salamanca. Denominación: «Instituto de Enseñanzas Aplicadas». Domicilio: Avenida Italia, 11. Titularidad: Don Angel Delgado Gómez. Puestos escolares: 360. Enseñanzas: Rama Hogar, especialidad Jardines de Infancia (provisional), de segundo grado.

Valencia

Localidad: Valencia. Denominación: «Altaviana». Domicilio: Cronista Almela y Vives, 7. Titularidad: Sociedad Civil de Formación y Cultura «Ortomar». Puestos escolares: 360. Enseñanzas: Primer grado, rama Hostelería y Turismo, profesiones Regiduría de Pisos y Servicios, y segundo grado, ramas Hostelería y Turismo, especialidad Administración Hotelera, y rama Hogar, especialidad Hogar y Economía sociofamiliar (provisional).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de agosto de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

21820 *ORDEN de 29 de agosto de 1980 por la que se autoriza a dos Centros no estatales de Formación Profesional, dependientes del Ministerio de Trabajo, a impartir diversas enseñanzas de Formación Profesional.*

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes que presentan los Centros no estatales de Formación Profesional que habrán de citarse para que se les autorice ampliación de enseñanzas para el curso académico 1980-81;

Teniendo en cuenta que estos Centros dependen en la actualidad del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y reúnen las condiciones y requisitos que se exigen para el nuevo reconocimiento de materias, como se expresa en los informes y propuestas preceptivas, así como en la que eleva la Subdirección General de Formación Profesional del Departamento citado.

Este Ministerio ha resuelto autorizar a los Centros no estatales, dependientes del Ministerio de Trabajo, la implantación de las enseñanzas de Formación Profesional siguientes a partir del curso académico 1980-81:

Centro no estatal de primero y segundo grados homologado «García Ramal», de Barcelona:

Segundo grado, rama Química, especialidad Análisis y Procesos básicos.

Centro no estatal de primero y segundo grados homologado «Las Mercedes», de Lugo:

Segundo grado, rama Administrativa y Comercial, especialidad Secretariado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de agosto de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

21821 *ORDEN de 29 de agosto de 1980 por la que se transforma y clasifica como de primero y segundo grados homologados a los Centros no estatales de Formación Profesional que se citan.*

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes de los Centros no estatales de Formación Profesional que habrán de citarse, y que se refieren a su posible transformación como de segundo grado y la clasificación correspondiente;

Teniendo en cuenta que todo ellos obtuvieron su reconocimiento jurídico como de primer grado de Formación Profesional, que reúnen los requisitos y condiciones expresamente fijados en el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), y la Orden de 31 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), para el nivel que ahora se interesa y que se han ajustado en su tramitación y cumplimiento de informes y propuestas a lo determinado en el artículo 11 del mencionado Decreto, todos ellos emitidos en sentido favorable,

Este Ministerio ha resuelto conceder la transformación y clasificación como de primero y segundo grado homologados a los siguientes Centros no estatales de Formación Profesional y autorizarles a impartir las nuevas enseñanzas que se especifican a partir del curso académico 1980-81:

21822 *ORDEN de 15 de septiembre de 1980 por la que se publica la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Victoria Pérez Esteve y otros.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Victoria Pérez Esteve y otros, sobre impugnación de Orden ministerial de 3 de marzo de 1977, la Audiencia Territorial de Barcelona, en fecha 21 de marzo de 1979, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Letrado don José María Gasch Riudor, en nombre y representación de doña Victoria Pérez Esteve y trece más, contra la resolución de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, así como contra la Orden ministerial de tres de marzo de mil novecientos setenta y siete, sin especial declaración en materia de costas.»

Posteriormente, contra la anteriormente transcrita sentencia se interpuso por la representación procesal de la demandante recurso de apelación, que le fue admitido en ambos efectos, habiendo sido el mismo resuelto por otra sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo de 5 de mayo del año en curso, que dice:

«Fallamos: Que revocando la sentencia apelada en cuanto no entró a conocer del fondo, desestimamos el recurso interpuesto por doña Victoria Pérez Esteve, don Vicente Vicente Miñabres, doña Teresa Alonso Cara, doña Ana María Bello Riera, don Jorge Casas Mestre, doña Irene Monteagudo Boson, doña María de los Angeles Fabregues Morla, don Julián Cabezas Olayo, don Santiago Capellades Ferret, doña Elvira López Mirón, doña Librada Algorta Berredo, doña Montserrat Suborras Nebot, doña Josefa Montserrat Bures y doña María Roser Algue Vendrells, contra la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de tres de marzo de mil novecientos setenta y siete; sin hacer imposición de costas.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

21823 *ORDEN de 25 de septiembre de 1980 por la que se fija el precio máximo de venta al público a diversos libros de texto, correspondiente al nivel de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Examinadas las peticiones formuladas por diversas Editoriales en solicitud de fijación de los precios máximos de libros o material didáctico impreso, cuya utilización ha sido aprobada de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 2531/1974, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 13

de septiembre) y en la Orden de 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Este Ministerio, a tenor de lo preceptuado en la Orden de 28 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto), ha tenido a bien proceder a la fijación del precio máximo de venta al público que a continuación se expresa para los libros o material didáctico que se indican en el anexo de esta disposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de septiembre de 1960.—P. D., el Director general de Enseñanzas Medias, Raúl Antonio Vázquez Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de libros de Bachillerato, con expresión de la Editorial, título, autor, curso y precio máximo de venta

«Editorial A. Perrier»

1. Libros del alumno:

- «Le Français vivant». C. Perrier. 1.º 290 pesetas.
- «Le Français vivant». C. Perrier. 2.º 271 pesetas.
- «Le Français vivant». C. Perrier. 3.º 351 pesetas.

2. Guías didácticas del Profesor:

- «Le Français vivant». C. Perrier. 1.º 121 pesetas.

«Editorial Alhambra, S. A.»

1. Libros del alumno:

- «English 80, 1». J. A. Ollero. 1.º 593 pesetas.
- «Boul Mich, I». A. M. Grandía. 1.º 606 pesetas.
- «Hacia la Matemática, 1». Adolfo Negro. 1.º 528 pesetas.
- «Hacia la Naturaleza, 1». Bañares y otros. 1.º 628 pesetas.
- «Hacia la Comunicación, 1». A. Barinaga. 1.º 546 pesetas.
- «Hacia el Hombre. Historia 1». A. Cano y otros. 1.º 876 pesetas.

- «English 80, 2». J. A. Ollero. 2.º 397 pesetas.
- «Boul Mich, II». A. M. Grandía. 2.º 617 pesetas.
- «Hacia la Matemática, 2». Adolfo Negro. 2.º 614 pesetas.
- «Hacia la Física y Química, 1». J. M. Esteban y otros. 2.º Pesetas 764.

- «Hacia el Hombre. Geografía, 1». A. Redondo. 2.º 618 pesetas.
- «Hacia la Comunicación, 2». I. G. Barrientos. 2.º 514 pesetas.
- «English 80, 3». J. A. Ollero. 3.º 344 pesetas.
- «Boul Mich, III». A. M. Grandía. 3.º 368 pesetas.
- «Hacia la Matemática, 3». Adolfo Negro. 3.º 632 pesetas.
- «Hacia la Física y Química, 2». J. M. Esteban y otros. 3.º Pesetas 924.

- «Hacia la Naturaleza, 2». J. A. Vega. 3.º 1.067 pesetas.
- «Hacia el Hombre. Geografía e Historia, 2». A. Cano y otros. 3.º 891 pesetas.

2. Guías didácticas del Profesor:

- «English 80, 1». J. A. Ollero. 1.º 104 pesetas.

«Editorial S. Alvarado»

1. Libros del alumno:

- «Ciencias Naturales». S. Alvarado. 1.º 716 pesetas.
- «Ciencias Naturales». S. Alvarado. 3.º 583 pesetas.

«Editorial Anaya, S. A.»

1. Libros del alumno:

- «Lengua Española». F. Lázaro. 1.º 304 pesetas.
- «Lengua Española». A. E. Bustos. 1.º 304 pesetas.
- «Historia de las Civilizaciones y del arte». J. Valdeón. 1.º Pesetas 570.
- «Historia de las civilizaciones y del arte». A. Domínguez. 1.º Pesetas 613.

- «Matemáticas». J. Etayo. 1.º 350 pesetas.
- «Matemáticas». J. Casullera. 1.º 233 pesetas.
- «Ciencias Naturales». F. Galiano. 1.º 82º pesetas.
- «Ciencias Naturales». J. Anadón. 1.º 771 pesetas.
- «Inglés». M. Estrany. 1.º 257 pesetas.
- «Francés». J. Cantera. 1.º 196 pesetas.
- «Cristo es para el hombre camino, verdad y vida». J. Ruano. 1.º 172 pesetas.
- «Dibujo». H. Amo. 1.º 331 pesetas.
- «Literatura Española». F. Lázaro. 2.º 428 pesetas.
- «Literatura Española». M. Baquero. 2.º 467 pesetas.
- «Geografía humana y económica del mundo actual». J. Valdeón. 2.º 49 pesetas.
- «Geografía humana y económica del mundo actual». A. Vilá. 2.º 467 pesetas.

- «Matemáticas». J. Etayo. 2.º 253 pesetas.
- «Matemáticas». J. Casullera. 2.º 177 pesetas.
- «Física y Química». J. Aguiar. 2.º 351 pesetas.
- «Física y Química». J. Beltrán. 2.º 420 pesetas.
- «Latín». S. Segura. 2.º 405 pesetas.

- «Latín». M. Díaz. 2.º 250 pesetas.
- «Inglés». M. Estrany. 2.º 241 pesetas.
- «Francés». J. Cantera. 2.º 233 pesetas.
- «Cristianos en el mundo». J. Ruano. 2.º 233 pesetas.
- «Literatura Española». F. Lázaro. 3.º 364 pesetas.
- «Literatura Española». M. Baquero. 3.º 405 pesetas.
- «Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos». Valdeón. 3.º 823 pesetas.
- «Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos». J. Vilá. 3.º 900 pesetas.
- «Matemáticas». J. Etayo. 3.º 315 pesetas.
- «Matemáticas». J. Casullera. 3.º 207 pesetas.
- «Ciencias Naturales». F. Galiano. 3.º 519 pesetas.
- «Ciencias Naturales». E. Anadón. 3.º 600 pesetas.
- «Física y Química». J. Aguiar. 3.º 483 pesetas.
- «Física y Química». J. Beltrán. 3.º 676 pesetas.
- «Latín». S. Segura. 3.º 437 pesetas.
- «Latín». J. Díez. 3.º 319 pesetas.
- «Inglés». M. Estrany. 3.º 280 pesetas.
- «Francés». J. Cantera. 3.º 253 pesetas.
- «Cristianos responsables». J. Ruano. 3.º 264 pesetas.
- «Filosofía». C. Paris. 3.º 395 pesetas.
- «Filosofía». S. Rabade. 3.º 251 pesetas.
- «Griego». J. Alsina. 3.º 312 pesetas.

2. Guías didácticas del Profesor:

- «Cristo es para el hombre camino, verdad y vida». J. Ruano. 1.º 60 pesetas.
- «Cristianos en el mundo». J. Ruano. 2.º 78 pesetas.
- «Cristianos responsables». J. Ruano. 3.º 80 pesetas.

«Editorial Miguel Azara Reverter»

- «Lengua Francesa». M. Azara. 1.º 467 pesetas.
- «Lengua Francesa». M. Azara. 2.º 492 pesetas.
- «Lengua Francesa». M. Azara. 3.º 481 pesetas.

«Editorial Bello»

1. Libros del alumno:

- «Lengua Española. Veres y otros. 1.º 264 pesetas.
- «Les Français et la France». L. Grandía. 1.º 299 pesetas.
- «Matemáticas». Pastor-Goberna. 1.º 318 pesetas.
- «Historia de las civilizaciones y del arte». M. Ardit. 1.º 521 pesetas.
- «Literatura Española. Veres y otros. 2.º 342 pesetas.
- «Les Français et la France». L. Grandía. 2.º 366 pesetas.
- «Matemáticas». Pastor-Goberna. 2.º 365 pesetas.
- «Física y Química». Feo-Izquierdo. 2.º 388 pesetas.
- «Geografía humana y económica». Ferrando-Galiano. 2.º Pesetas 317.
- «Método activo de Latín». Calero y otros. 2.º 465 pesetas.
- «Hombre y realidad». Guerri-Llaocer. 3.º 186 pesetas.
- «Física y Química». Feo-Izquierdo. 3.º 517 pesetas.
- «Matemáticas». Goberna-Pastor. 3.º 381 pesetas.
- «Latín (enseñanza programada)». Echarbe y otro. 3.º 376 pesetas.

«Editorial Bruño»

1. Libro del alumno:

- «Entorno I. Matemáticas». J. Valdés. 1.º 351 pesetas.
- «Estructura I. Matemáticas». P. Leal. 1.º 414 pesetas.
- «Asintota I. Matemáticas». F. Cutillas. 1.º 391 pesetas.
- «Variables I. Matemáticas». R. García Aráez. 1.º 414 pesetas.
- «Nivel I. Ciencias». E. Panadero. 1.º 614 pesetas.
- «Ciclos I. Ciencias». S. Ramiro. 1.º 603 pesetas.
- «Códice I. Geografía e Historia». J. M. Rodríguez. 1.º 561 pesetas.
- «Encuentros I. Geografía e Historia». C. Barreiro. 1.º 829 pesetas.
- «Romance I. Lengua». C. del Saz Orozco. 1.º 433 pesetas.
- «Glosa I. Lengua». Jiménez-Santamaría. 1.º 370 pesetas.
- «Forma I. Dibujo». J. Solanas. 1.º 308 pesetas.
- «Imagen I. Dibujo». F. Belda. 1.º 514 pesetas.
- «Música I». J. Subirá Puig. 1.º 234 pesetas.
- «Mirage I. Francés». J. M. Barrera. 1.º 429 pesetas.
- «London A. Inglés». J. Fernández Barrientos. 1.º 471 pesetas.
- «England I. Inglés». E. Wulff. 1.º 384 pesetas.
- «Experiencia y Fe I. Religión». E. Malvido. 1.º 323 pesetas.
- «Entorno II. Matemáticas». J. Valdés. 2.º 403 pesetas.
- «Estructura II. Matemáticas». P. Leal. 2.º 416 pesetas.
- «Asintota II. Matemáticas». F. Cutillas. 2.º 365 pesetas.
- «Variables II. Matemáticas». G. Aráez. 2.º 251 pesetas.
- «Códice II. Geografía e Historia». L. Lobo. 2.º 730 pesetas.
- «Encuentros II. Geografía e Historia». C. Barreiro. 2.º 890 pesetas.
- «Finisterre II. Geografía e Historia». F. Jiménez. 2.º 364 pesetas.
- «Enlace II. Física». A. Martínez. 2.º 552 pesetas.
- «Resorte II. Física». E. de Manuel Torres. 2.º 614 pesetas.
- «Romance II. Lengua». J. Reyes. 2.º 427 pesetas.
- «Glosa II. Lengua». Jiménez-Santamaría. 2.º 432 pesetas.
- «Foro II. Latín». S. Villegas. 2.º 486 pesetas.
- «Auriga II. Latín». P. Jiménez Gazpao. 2.º 384 pesetas.
- «London B. Inglés». F. Fernández Barrientos. 2.º 574 pesetas.
- «England II. Inglés». E. Wulff. 2.º 351 pesetas.
- «Mirage B. Francés». J. M. Barrera. 2.º 545 pesetas.

- «Experiencia y Fe II. Religión». Pedro Gil. 2.º 341 pesetas.
 «Resorte III. Física». E. de Manuel Torres. 3.º 553 pesetas.
 «Eniaco III. Física». A. Martínez. 3.º 712 pesetas.
 «Búsqueda III. Filosofía». Pedro Chico. 3.º 455 pesetas.
 «Dialéctica III. Filosofía». R. Sánchez Ortiz. 3.º 420 pesetas.
 «Pensamiento III. Filosofía». Alfonso Capitán. 3.º 370 pesetas.
 «Ciclos III. Ciencias». Ramírez del Pozo. 3.º 639 pesetas.
 «Nivel III. Ciencias». González y Panadero. 3.º 692 pesetas.
 «Forma III. Dibujo». Jesús Solanas. 3.º 601 pesetas.
 «Agora III. Griego». A. Martínez Díez. 3.º 637 pesetas.
 «Mirage C. Francés». J. María Berrera. 3.º 536 pesetas.
 «Experiencia y Fe III. Religión». Gil y Malvido. 3.º 268 pesetas.
 «Entorno III. Matemáticas». J. Valdés. 3.º 466 pesetas.
 «Estructura III. Matemáticas». Pedro Leal. 3.º 430 pesetas.
 «Asíntota III. Matemáticas». Aguado Muñoz. 3.º 442 pesetas.
 «Variables III. Matemáticas». García Aráez. 3.º 439 pesetas.
 «Fero III. Latin». S. Villegas. 3.º 482 pesetas.
 «Auriga III. Latin». Rdr. Adrados. 3.º 424 pesetas.
 «London C. Inglés». J. Fernández Barrientos. 3.º 426 pesetas.
 «England III. Inglés». E. Wulff. 3.º 391 pesetas.
 «Códice III. Geografía e Historia». L. Lobo. 3.º 793 pesetas.
 «Finisterre III. Geografía e Historia». Jiménez de Gregorio. 3.º 716 pesetas.
 «Encuentros III. Geografía e Historia». C. Barreiró. 3.º 935 pesetas.
 «Romance III. Lengua». Rogelio Reyes. 3.º 502 pesetas.
 «Glosa III. Lengua». Jiménez y Santamaría. 3.º 501 pesetas.

2. Guías didácticas del Profesor:

- «Experiencia y Fe III». P. Gil y E. Malvido. 143 pesetas.

«Editorial Casals, S. A.»

1. Libros del alumno:

- «Ciencias Naturales». Rocha. 1.º 503 pesetas.
 «Historia». Barrado. 1.º 386 pesetas.
 «Lengua». Velilla. 1.º 283 pesetas.
 «Matemáticas». Solá. 1.º 338 pesetas.
 «Física y Química». Masjuán, Dou y Pfeiffer. 2.º 467 pesetas.
 «Latin». Condom. 2.º 324 pesetas.
 «Geografía económica». A. Barrado. 2.º 338 pesetas.
 «Literatura». Velázquez y Velilla. 2.º 470 pesetas.
 «Matemáticas». Solá. 2.º 311 pesetas.
 «Ciencias Naturales». E. Rocha y otros. 3.º 717 pesetas.
 «Introducción a la Filosofía». Cuéllar y Rovira. 3.º 629 pesetas.
 «Física y Química». Masjuán, Febrer, Dou y Pfeiffer. 3.º Pesetas 738.

«Editorial Didascalía»

1. Libros del alumno:

- «Música». R. Perales. 1.º 299 pesetas.
 «Dios y el Hombre al encuentro». R. Artacho. 1.º 360 pesetas.
 «Comunicación I». J. Arribas. 1.º 480 pesetas.
 «Ciencias Naturales». Ma. Ayllón. 1.º 572 pesetas.
 «Dibujo I». M. González. 1.º 428 pesetas.
 «Matemáticas I». G. Ferreró. 1.º 562 pesetas.
 «Inglés I». J. L. Alvarez. 1.º 335 pesetas.
 «Historia de la civilización». M. Rca. 1.º 655 pesetas.
 «Matemáticas I». G. Ferreró. 1.º 562 pesetas.
 «Inglés II». J. L. Alvarez. 2.º 325 pesetas.
 «Comunicación II». J. Arribas. 2.º 480 pesetas.
 «Latin». V. Orea. 2.º 337 pesetas.
 «Geografía». J. M. Gutiérrez. 2.º 460 pesetas.
 «Apéndice texto literarios». J. Arribas. 2.º 73 pesetas.
 «Física y Química». L. Gómez-Cornejo. 2.º 552 pesetas.
 «Encuentro con Dios en la Iglesia». R. Artacho. 2.º 470 pesetas.
 «Industrias de la alimentación I». F. Casaurrán. 2.º 240 pesetas.
 «Electrónica I». A. Feu. 2.º 230 pesetas.
 «Electricidad I». L. Gómez-Cornejo. 2.º 286 pesetas.
 «Técnicas del hogar I». G. M. Tomás. 2.º 256 pesetas.
 «Industrias mecánicas I». A. Roy. 2.º 281 pesetas.
 «Comercio I». R. Soriano. 2.º 240 pesetas.
 «Diseño I». J. L. Fuentes. 2.º 631 pesetas.
 «Matemáticas». P. Martínez. 3.º 448 pesetas.
 «Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos». I. Roa. 3.º 687 pesetas.
 «Física y Química». L. Gómez-Cornejo. 3.º 550 pesetas.
 «Latin». V. Orea. 3.º 372 pesetas.
 «Ciencias Naturales». M. Ayllón. 3.º 666 pesetas.
 «Comunicación III». J. Arribas. 3.º 515 pesetas.
 «Dios o el Hombre». R. Artacho. 3.º 470 pesetas.
 «Industrias de la alimentación II». F. Casaurrán. 3.º 365 pesetas.
 «Electrónica II». A. Feu. 3.º 297 pesetas.
 «Electricidad II». L. Gómez-Cornejo. 3.º 407 pesetas.
 «Técnicas del hogar II». M. T. Lledias. 3.º 297 pesetas.
 «Comercio II». R. Soriano. 3.º 306 pesetas.
 «Diseño II». J. L. Fuentes. 3.º 631 pesetas.
 «Inglés III». J. L. Alvarez. 3.º 474 pesetas.

«Editorial E. C. I. R.»

1. Libros del alumno:

- «Ciencias Naturales». Dualde y Lillo. 1.º 770 pesetas.
 «La imagen gráfica». R. Fernández. 1.º 503 pesetas.
 «Historia de las civilizaciones». Grima y otros. 1.º 560 pesetas.
 «Lengua y Literatura». Ruiz Lagos y otro. 1.º 363 pesetas.
 «Matemáticas». S. Segura. 1.º 404 pesetas.
 «Jesús ideal del Hombre». F. Millet y otros. 1.º 214 pesetas.
 «Física y Química». Nagore y Miralles. 2.º 746 pesetas.
 «Geografía humana y económica». Grima y otros. 2.º 544 pesetas.
 «Hispania». S. Begué. 2.º 544 pesetas.
 «Lengua y Literatura». Ruiz Lagos y otros. 2.º 600 pesetas.
 «Matemáticas». S. Segura. 2.º 355 pesetas.
 «El Pueblo de Dios en marcha». Millat y otros. 2.º 245 pesetas.
 «Diseño I». R. Fernández. 2.º 374 pesetas.
 «Ciencias Naturales». Dualde y Lillo. 3.º 776 pesetas.
 «Diseño 2». R. Fernández. 3.º 315 pesetas.
 «El Hombre, la vida y Dios». Genovés y Roche. 3.º 354 pesetas.
 «Física y Química». Nagore y Miralles. 3.º 717 pesetas.
 «Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos». Grima y otros. 3.º 785 pesetas.
 «Roma». Begué. 3.º 481 pesetas.
 «Matemáticas». S. Segura. 3.º 463 pesetas.
 «El Cristiano en el mundo de hoy». Millet y otros. 3.º 266 pesetas.

«Editorial Everest»

1. Libros del alumno:

- «Lengua y Literatura Española». E. Quintanilla S. 1.º 269 pesetas.
 «Lengua y Literatura Española». P. Jauralde Pou. 1.º 301 pesetas.
 «Lengua Francesa». A. López Ruiz. 1.º 271 pesetas.
 «Lengua Inglesa». Thomas Maxwell. 1.º 328 pesetas.
 «Dibujo». J. de Castro González. 1.º 383 pesetas.
 «Historia de las civilizaciones». A. Guri Villar. 1.º 340 pesetas.
 «Historia del arte y de las civilizaciones». A. Guri Villar. 1.º Pesetas 569.
 «Formación religiosa». J. Llopis y Roche. 1.º 208 pesetas.
 «Ciencias Naturales». J. María Artero. 1.º 693 pesetas.
 «Música y actividades artístico-culturales». Emilio Casares. 1.º 312 pesetas.
 «Matemáticas». Pérez Gómez. 1.º 339 pesetas.
 «Matemáticas». Pérez Gómez de Tejada. 2.º 351 pesetas.
 «Lengua y Literatura». E. Quintanilla. 2.º 460 pesetas.
 «Lengua y Literatura». P. Jauralde Pou. 2.º 426 pesetas.
 «Lengua Francesa». A. López Ruiz. 2.º 261 pesetas.
 «Lengua Inglesa». Thomas Maxwell. 2.º 306 pesetas.
 «Geografía humana y económica». A. Guri Villar. 2.º 484 pesetas.
 «Física y Química». J. A. Fidalgo. 2.º 484 pesetas.
 «Formación religiosa». A. Roche Llopis. 2.º 221 pesetas.
 «Lengua y Literaturas Españolas». P. Jauralde Pou. 3.º 495 pesetas.
 «Lengua Francesa». A. López Ruiz. 3.º 294 pesetas.
 «Lengua Inglesa». Thomas Maxwell. 3.º 313 pesetas.
 «Ciencias Naturales». J. M. Artero. 3.º 580 pesetas.
 «Física y Química». J. A. Hidalgo. 3.º 670 pesetas.
 «Geografía e Historia de España». A. Guri Villar. 3.º 642 pesetas.
 «Matemáticas». M. Calvo Escandón. 3.º 327 pesetas.
 «Formación religiosa». Llopis y Roche. 3.º 257 pesetas.

«Editorial Librería General, S. A.»

1. Libros del alumno:

- «Dibujo». Eugenio Estrada. 1.º 477 pesetas.
 «Lengua Española». José Manuel Blecua. 1.º 419 pesetas.
 «Ciencias Naturales». Luis García. 1.º 642 pesetas.
 «Francés». Carlos Albiñana. 1.º 305 pesetas.
 «Inglés». Mercedes Fernández y otro. 1.º 318 pesetas.
 «Matemáticas». Terrise-Dávila. 1.º 365 pesetas.
 «Fundamentos artísticos del diseño». E. Estrada. 2.º 367 pesetas.
 «Geografía humana y económica del mundo actual». L. Gil Munilla. 2.º 450 pesetas.
 «Física y Química». E. Burbano y R. Martín. 2.º 736 pesetas.
 «Lengua Española». J. Manuel Blecua. 2.º 400 pesetas.
 «Francés». Carlos Albiñana y otro. 2.º 279 pesetas.
 «Latón Latin». J. A. Enríquez. 2.º 230 pesetas.
 «Inglés». Mercedes Fernández. 2.º 317 pesetas.
 «Matemáticas». Terrise-Dávila. 2.º 266 pesetas.
 «Geografía». L. Gil Munilla. 3.º 630 pesetas.
 «Ciencias Naturales». L. García Amorena y otro. 3.º 742 pesetas.
 «Dibujo. Fundamentos artísticos del diseño». Eugenio Estrada. 3.º 572 pesetas.
 «Química y Física». E. Burbano y otro. 3.º 498 pesetas.
 «Filosofía». A. Satue Alvarez y otro. 3.º 416 pesetas.
 «Inglés». M. Fernández y otro. 3.º 334 pesetas.
 «Matemáticas». Terrise-Dávila. 3.º 317 pesetas.
 «Francés». Carlos Albiñana. 3.º 324 pesetas.
 «Literatura». Luis Irache. 3.º 365 pesetas.

«Editorial Luis Vives»

1. Libros del alumno:

- «Lengua y Literatura Españolas». O. Ozores y otro. 1.º 433 pesetas.
 «Mon Lycée». C. Llorente. 1.º 467 pesetas.
 «English Course». R. Fente y otro. 1.º 352 pesetas.
 «Historia de las civilizaciones». C. Burgos y otro. 1.º 670 pesetas.
 «Matemáticas». I. Lazcana y otro. 1.º 496 pesetas.
 «Ciencias Naturales». Equipo «R. Maeztu». 1.º 643 pesetas.
 «Dibujo». E. Barnechea y otro. 1.º 643 pesetas.
 «¡Soy yo! Religión». Edelvives. 1.º 341 pesetas.
 «Música y Cultura». C. Halffter y otros. 1.º 405 pesetas.
 «Lengua y Literatura Españolas». E. Ceballos y otros. 2.º 522 pesetas.
 «Latín». Tomás de la A. Recio. 2.º 342 pesetas.
 «Mon Lycée». C. Llorente. 2.º 407 pesetas.
 «English Course». R. Fente y otro. 2.º 375 pesetas.
 «Geografía humana y económica». José Gutiérrez. 2.º 664 pesetas.
 «Matemáticas». B. García y otros. 2.º 312 pesetas.
 «Física y Química». F. Báscones y otros. 2.º 651 pesetas.
 «Con vosotros estoy. Religión». E. Martínez y otros. 2.º Pesetas 353.
 «Fundamentos Artísticos». E. Barnechea y otro. 2.º 342 pesetas.
 «Dibujo Técnico». E. Barnechea y otro. 2.º 374 pesetas.
 «Mon Lycée». C. Llorente. 3.º 343 pesetas.
 «English Course». E. Wulff y otro. 3.º 294 pesetas.
 «Geografía e Historia». José Gutiérrez y otros. 3.º 714 pesetas.
 «Filosofía». Juan Moral y otros. 3.º 592 pesetas.
 «Lengua y Literatura Españolas». D. Indurán y otro. 3.º Pesetas 393.
 «Latín». Tomás de la A. Recio. 3.º 460 pesetas.
 «Matemáticas». J. López. 3.º 404 pesetas.
 «Ciencias Naturales». J. L. Baños y otros. 3.º 691 pesetas.
 «Física y Química». M. Leterra y otros. 3.º 665 pesetas.
 «Fundamentos artísticos». E. Barnechea y otro. 3.º 367 pesetas.
 «Dibujo Técnico». E. Barnechea y otro. 3.º 348 pesetas.
 «Cristianos entre los hombres». E. Martínez. 3.º 365 pesetas.

«Editorial Magisterio Español, S. A.»

1. Libros del alumno:

- «Lengua y Literatura Españolas». G. Díaz Playa. 1.º 407 pesetas.
 «Matemáticas». J. Guillén. 1.º 420 pesetas.
 «Ciencias Naturales». Tomás Alvira. 1.º 657 pesetas.
 «Historia de las civilizaciones». J. A. Gallego. 1.º 448 pesetas.
 «Dibujo». I. Cabanellas. 1.º 440 pesetas.
 «Francés». E. García. 1.º 373 pesetas.
 «Inglés». María E. Pujals. 1.º 347 pesetas.
 «Literatura Española». A. Arquer. 2.º 609 pesetas.
 «Matemáticas». J. Guillén. 2.º 387 pesetas.
 «Geografía humana y económica». J. María Sancho. 2.º Pesetas 364.
 «Iglesia y vida cristiana». G. Lobo. 2.º 352 pesetas.
 «Física y Química». A. María Oñorbe. 2.º 503 pesetas.
 «Latín». José L. García. 2.º 472 pesetas.
 «Francés». E. García. 2.º 399 pesetas.
 «Inglés». María E. Pujals. 2.º 326 pesetas.
 «Literatura». A. Arquer. 3.º 670 pesetas.
 «Matemáticas». J. Guillén. 3.º 440 pesetas.
 «Ciencias Naturales». Tomás Alvira. 3.º 746 pesetas.
 «Geografía e Historia». J. María Sancho. 3.º 814 pesetas.
 «¿Por qué soy cristiano?». G. Lobo. 3.º 746 pesetas.
 «Física y Química». A. María Oñorbe. 3.º 609 pesetas.
 «Filosofía». J. A. Burriel. 3.º 718 pesetas.
 «Latín». J. L. García. 3.º 503 pesetas.
 «Francés». E. García. 3.º 440 pesetas.
 «Inglés». María E. Pujals. 3.º 339 pesetas.

«Editorial Mangold, S. A.»

1. Libros del alumno:

- «Destination Paris I». L. Grandia. 1.º 427 pesetas.
 «Horizonts one». L. Locke. 1.º 295 pesetas.
 «Horizonts two». J. Locke. 2.º 455 pesetas.
 «Destination Paris II». L. Grandia. 2.º 583 pesetas.
 «Horizonts there». J. Locke. 3.º 407 pesetas.
 «Destination Paris III». L. Grandia. 3.º 407 pesetas.

2. Guías didácticas del Profesor:

- «Horizonts one». J. Locke. 1.º 69 pesetas.

«Editorial Marfil, S. A.»

1. Libros del alumno:

- «Small World I». E. Alcaraz y otro. 1.º 310 pesetas.
 «Dibujo». F. Carreño Prieto. 1.º 294 pesetas.
 «Matemáticas». José García y otro. 1.º 298 pesetas.
 «Ciencias Naturales». F. Esteve Chueca. 1.º 770 pesetas.

- «Des gens, des choses et des mots 1». B. Lepinette y otra. 1.º 293 pesetas.
 «Historia de las civilizaciones». Alberto Compte. 1.º 577 pesetas.
 «Lengua Española». María Guirado y otros. 1.º 542 pesetas.
 «Jesús ha resucitado». R. Gascó y otros. 1.º 278 pesetas.
 «Matemáticas». José García y otro. 2.º 240 pesetas.
 «Geografía humana y económica». Alberto Compte. 2.º 558 pesetas.
 «Small World II». E. Alcaraz y otro. 2.º 221 pesetas.
 «Des gens, des choses et des mots 2». B. Lepinette y otra. 2.º Pesetas 305.
 «Física y Química». A. Pérez Botella. 2.º 417 pesetas.
 «Jesús, nuestro hermano». R. Gascó y otros. 2.º 274 pesetas.
 «Lengua Latina». J. Araujo Lorenzo. 2.º 239 pesetas.
 «Ciencias Naturales». F. Esteve y otros. 3.º 1.065 pesetas.
 «Small World III». E. Alcaraz y otro. 3.º 245 pesetas.
 «Física y Química». A. Pérez Botella. 3.º 592 pesetas.
 «Matemáticas». J. García y otro. 3.º 404 pesetas.
 «Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos». Alberto Compte. 3.º 966 pesetas.
 «Des gens, des choses, et des mots 3». B. Lepinette y otra. 3.º Pesetas 312.
 «Filosofía». C. Díaz Hernández. 3.º 386 pesetas.
 «Jesús, una respuesta para el hombre». R. Gascó y otros. 3.º Pesetas 346.

2. Guías didácticas del Profesor:

- «Small World 1. Teacher's book». E. Alcaraz y otro. 1.º Pesetas 158.

«Editorial Marsiega»

1. Libros del alumno:

- «Curso de concienciación filosófica». Antonio Arostegui. 3.º Pesetas 394.

«Editorial Narcea»

1. Libros del alumno:

- «Matemáticas». I. E. P. S. 1.º 532 pesetas.
 «Matemáticas». I. E. P. S. 2.º 504 pesetas.
 «Matemáticas». I. E. P. S. 3.º 517 pesetas.

2. Libro de biblioteca de aula:

- «¿Quién decís que soy?». I. E. P. S. 1.º, 2.º y 3.º 884 pesetas.

«Editorial Pérez Lozao»

1. Libros del alumno:

- «Elementos de Dibujo». Francisco Pérez Lozao. 1.º 250 pesetas.

«Editorial PPC»

1. Libros del alumno:

- «Humanismo y Fe». Equipo Pedagógico PPC. 3.º 493 pesetas.

«Editorial Rosas, S. A.»

1. Libros del alumno:

- «The English Scene I». C. Cook y otros. 1.º 448 pesetas.
 «Plein Vent». F. Navarro. 1.º 466 pesetas.
 «De vive voix I». Credif. 1.º 466 pesetas.
 «De vive voix II». Credif. 2.º 544 pesetas.
 «Passport to English II». M. Garnier. 2.º 408 pesetas.
 «Plein Jour. Francés». P. Rivenc. 2.º 557 pesetas.
 «Transition». Credif. 3.º 537 pesetas.

«Editorial S. M.»

1. Libros del alumno:

- «Matemáticas». V. López. 1.º 409 pesetas.
 «Música». L. Polanco. 1.º 219 pesetas.
 «Religión». J. I. Laita. 1.º 229 pesetas.
 «Lengua Española». T. Villarreal. 1.º 287 pesetas.
 «Historia de las civilizaciones». J. A. Garmendía. 1.º 620 pesetas.
 «Ciencias de la naturaleza». J. A. Arbosa. 1.º 782 pesetas.
 «Dibujo». A. Martínez. 1.º 418 pesetas.
 «¡Ci la France! I». L. Grandia. 1.º 406 pesetas.
 «English for Teenagers I». J. Fernández. 1.º 572 pesetas.
 «Lengua y Literatura Españolas». T. Villarreal. 2.º 365 pesetas.
 «Matemáticas». V. López. 2.º 392 pesetas.
 «Nuestros padres y otros muchos nos lo han contado». A. González. 2.º 282 pesetas.
 «Geografía humana y económica». J. A. Garmendía. 2.º 578 pesetas.
 «Dibujo Técnico». A. Martínez. 2.º 351 pesetas.
 «Diseño artístico». A. Martínez. 2.º 414 pesetas.
 «Física y Química». F. González. 336 pesetas.
 «Física y Química. "Spin"». J. Lozano. 2.º 560 pesetas.

- «English for Teenagers II». J. Fernández. 2.º 396 pesetas.
- «¡Ici la France! II». L. Grandia. 2.º 388 pesetas.
- «Latin». J. Zulueta. 2.º 497 pesetas.
- «Fe del hombre y fidelidad de Dios». C. Tejedor. 3.º 343 pesetas.
- «Lengua y Literatura Españolas». T. Villarreal. 3.º 383 pesetas.
- «Geografía e Historia». J. A. Garmendia. 3.º 601 pesetas.
- «Filosofía». V. Gutiérrez. 3.º 338 pesetas.
- «Latín». J. L. Navarro. 3.º 327 pesetas.
- «Matemáticas». V. López. 3.º 392 pesetas.
- «Ciencias de la Naturaleza». E. Morales. 3.º 609 pesetas.
- «Física y Química». M. Buendía. 3.º 512 pesetas.
- «Física y Química "Quartz"». J. L. Lozano. 3.º 779 pesetas.
- «Dibujo Técnico». A. Martínez. 3.º 391 pesetas.
- «Dibujo Artístico». A. Martínez. 3.º 630 pesetas.
- «English for Teenagers III». J. Fernández. 3.º 376 pesetas.
- «¡Ici la France! III». L. Grandia. 3.º 493 pesetas.

«Editorial Santiago Rodríguez, S. A.»

1. Libros del alumno:

- «Lengua Española». José Mas S. 1.º 278 pesetas.
- «Física y Química». José Vallés. 2.º 506 pesetas.
- «Geografía económica». José Ortega. 2.º 474 pesetas.
- «Lengua Española y Literatura». José Mas S. 2.º 735 pesetas.
- «Física y Química». José Vallés. 3.º 521 pesetas.
- «Geografía e Historia». José Ortega. 3.º 747 pesetas.

«Editorial Santillana, S. A.»

1. Libros del alumno:

- «Historia de las civilizaciones y del arte». Departamento Pedagógico Santillana. 1.º 779 pesetas.
- «Lengua y Literatura Españolas». Departamento Pedagógico Santillana. 1.º 483 pesetas.
- «Matemáticas». Departamento Pedagógico Santillana. 1.º 411 pesetas.
- «Ciencias Naturales». Departamento Pedagógico Santillana. 1.º 76 pesetas.
- «Francés». Departamento Pedagógico Santillana. 1.º 392 pesetas.
- «Inglés». Departamento Pedagógico Santillana. 1.º 399 pesetas.
- «Dibujo». Departamento Pedagógico Santillana. 1.º 294 pesetas.
- «Religión». Departamento Pedagógico Santillana. 1.º 285 pesetas.
- «Lengua Española y Literatura». Departamento Pedagógico Santillana. 2.º 516 pesetas.
- «Matemáticas». Departamento Pedagógico Santillana. 2.º Pesetas 471.
- «Geografía humana y económica». Departamento Pedagógico Santillana. 2.º 682 pesetas.
- «Física y Química». Departamento Pedagógico Santillana. 2.º 48 pesetas.
- «Francés». Departamento Pedagógico Santillana. 2.º 392 pesetas.
- «Inglés». Departamento Pedagógico Santillana. 2.º 399 pesetas.
- «Latín». Departamento Pedagógico Santillana. 2.º 443 pesetas.
- «Religión». Departamento Pedagógico Santillana. 2.º 251 pesetas.
- «Fundamentos artísticos de diseño». Departamento Pedagógico Santillana. 2.º y 3.º 546 pesetas.
- «Religión». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º 387 pesetas.
- «Lengua Española y Literatura». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º 542 pesetas.
- «Filosofía». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º 426 pesetas.
- «Matemáticas». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º Pesetas 508.
- «Geografía e Historia de España y Países Hispánicos». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º 834 pesetas.
- «Ciencias Naturales». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º 592 pesetas.
- «Física y Química». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º Pesetas 606.
- «Lengua y Literatura Griegas». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º 547 pesetas.
- «Francés». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º 363 pesetas.
- «Inglés». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º 363 pesetas.
- «Lengua y Literatura Latinas». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º 503 pesetas.

2. Guías didácticas del Profesor:

- «Inglés». Departamento Pedagógico Santillana. 1.º 363 pesetas.
- «Francés». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º 126 pesetas.
- «Inglés». Departamento Pedagógico Santillana. 2.º 305 pesetas.
- «Francés». Departamento Pedagógico Santillana. 2.º 305 pesetas.

- «Inglés». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º 128 pesetas.
- «Francés». Departamento Pedagógico Santillana. 3.º 126 pesetas.

«Editorial Sociedad General Española de Librería, S. A.»

1. Libros del alumno:

- «La France en direct. I». Capelle. 1.º 230 pesetas.
- «¡Tu parles...!». Tabet y otros. 1.º 400 pesetas.
- «Inglés. It's up to you». Capelle. 1.º 339 pesetas.
- «Inglés. This is the Way...». Sagarna-Alberdi. 1.º 340 pesetas.
- «Matemáticas». Calderón-Sestafe. 1.º 415 pesetas.
- «Lengua Española y Literatura». Bastons-Huerta. 1.º Pesetas 340.
- «La France en direct II». Capelle. 2.º 272 pesetas.
- «Inglés. It's up to you!». Capelle. 1.º 339 pesetas.
- «Inglés. This is the Way...». Sagarna-Alberdi. 1.º 340 pesetas.
- «Matemáticas». Calderón-Sestafe. 2.º 410 pesetas.
- «Lengua Española y Literatura». Bastons-Huerta. 2.º 480 pesetas.
- «Física y Química». Avidad-Cañadas. 2.º 575 pesetas.
- «La France en direct III». Capelle. 3.º 290 pesetas.
- «Matemáticas». Calderón-Sestafe. 3.º 532 pesetas.
- «Lengua Española y Literatura». Bastons-Huerta. 3.º 351 pesetas.
- «Física y Química». Avidad-Cañadas. 3.º 470 pesetas.
- «Literatura Española». J. Montero, Ponz y Prieto. 3.º 440 pesetas.

«Editorial Tarraco»

1. Libros del alumno:

- «Inglés I». Iglesias. 1.º 436 pesetas.
- «Matemáticas». J. Porta. 1.º 363 pesetas.
- «Historia de las civilizaciones». M. Martínez. 1.º 647 pesetas.
- «Comunicación I». A. Cardona. 1.º 526 pesetas.
- «Dibujo». A. Lanuza. 1.º 520 pesetas.
- «Inglés». I. Iglesias. 2.º 514 pesetas.
- «Matemáticas». J. Porta. 2.º 429 pesetas.
- «Geografía humana y económica actual». M. Martínez. 2.º 750 pesetas.
- «Diseño». A. Lanuza. 2.º 659 pesetas.
- «Física y Química». M. Cabezas. 2.º 490 pesetas.
- «Latín». J. Tatjer. 2.º 315 pesetas.
- «Comunicación II». A. Cardona. 2.º 659 pesetas.
- «Comunicación III». A. Cardona. 3.º 678 pesetas.
- «Geografía e Historia de España y de los Países Hispánicos». M. Martínez. 3.º 702 pesetas.
- «Inglés». I. Iglesias. 3.º 465 pesetas.

«Editorial Teide, S. A.»

1. Libros del alumno:

- «Lengua Española». C. Pleyan. 1.º 414 pesetas.
- «Ciencias Naturales». Martínez Mir. 1.º 692 pesetas.
- «English for communication». R. Ramsey. 1.º 364 pesetas.
- «Dibujo». A. Alegre. 1.º 449 pesetas.
- «Francés». E. Moreu. 1.º 305 pesetas.
- «Historia de las civilizaciones». O. Vergés. 1.º 701 pesetas.
- «Matemáticas». J. Boadas. 1.º 365 pesetas.
- «Religión». F. Bassó. 1.º 249 pesetas.
- «Inglés». R. Ramsey. 2.º 278 pesetas.
- «Física y Química». Bozal-Pujal. 2.º 401 pesetas.
- «Francés». E. Moreu. 2.º 278 pesetas.
- «Geografía humana y económica». J. E. Castillo. 2.º 543 pesetas.
- «Latín». Vergés. 2.º 278 pesetas.
- «Lengua Española». G. López. 2.º 803 pesetas.
- «Matemáticas». Boada-Romero. 2.º 307 pesetas.
- «Palabra de Vida». F. Basso. 2.º 230 pesetas.
- «Diseño». Alegre-Conde. 2.º 510 pesetas.
- «Filosofía». García-Navarro. 3.º 376 pesetas.
- «Física y Química». Pujal Carreras. 3.º 852 pesetas.
- «Francés». E. Moreu. 3.º 287 pesetas.
- «Latín». López Vergés. 3.º 305 pesetas.
- «Lengua y Literatura». M. López y C. López. 3.º 470 pesetas.
- «Matemáticas». Boadas-Romero. 3.º 408 pesetas.

2. Guías didácticas del Profesor:

- «Religión». F. Basso. 2.º 64 pesetas.

«Editorial Gregorio del Toro»

1. Libros del alumno:

- «Matemáticas». F. Marcos de Lanuza. 1.º 271 pesetas.
- «Francés». O. López Fanego. 1.º 295 pesetas.
- «Matemáticas». F. Marcos de Lanuza. 2.º 225 pesetas.
- «Francés». O. López Fanego. 2.º 334 pesetas.
- «Latín». Sociedad Española de Estudios Clásicos. 2.º 444 pesetas.
- «Física y Química». J. Barceló y M. J. del Arco. 2.º 415 pesetas.
- «Matemáticas». F. Marcos de Lanuza. 3.º 242 pesetas.

- Francés». O. López Fanego. 3.º 399 pesetas.
- Latín». Sociedad Española de Estudios Clásicos». 3.º 527 pesetas.
- Filosofía». M. García Marcos. 3.º 331 pesetas.
- Física y Química». J. Barceló y M. J. del Arco. 3.º 415 pesetas.

•Editorial Vicens-Vives»

1. Libros del alumno:

- Occidente-Historia». Fernández y otro. 1.º 654 pesetas.
- Mensaje-Lengua». Bonnin-Comas. 1.º 388 pesetas.
- Funciones-Matemáticas». Agustí-Vila. 1.º 410 pesetas.
- Le's E. Inglés». Wrigt y otro. 1.º 513 pesetas.
- Actual Francés». Puig y otros. 1.º 327 pesetas.
- Forma y color-Dibujo». Bruned y otros. 1.º 653 pesetas.
- Intercambio-Geografía económica». Benejam y otros. 2.º Pe-petas 686.
- Positron-Física y Química». López Lasheras. 2.º 584 pesetas.
- Fusión-Física y Química». Paraira y otros. 2.º 584 pesetas.
- Estilo. Lengua Española». Alcina y Saura. 2.º 686 pesetas.
- Vectores-Matemáticas». Agustí y Vila. 2.º 498 pesetas.
- Tempo-Literatura Española». Bonnin y otros. 2.º 530 pesetas.
- Let's II Inglés». Wrigt y otros. 2.º 607 pesetas.
- Demain-Francés». Puig y otros. 2.º 360 pesetas.
- Lacio-Latín». Monje y otros. 2.º 686 pesetas.
- Ibérica-Geografía e Historia». Balanza y otros. 3.º 935 pesetas.
- Física y Química-Spin». López Lasheras. 3.º 711 pesetas.
- Orbital-Física y Química». Paraira y otros. 3.º 659 pesetas.
- Biblos-Literatura Española». Alcina y Saura. 3.º 528 pesetas.
- Contexto-Literatura Española». Bonnin y otros. 3.º 427 pesetas.
- Integral-Matemáticas». Agustí y Vila. 3.º 569 pesetas.
- Let's III Inglés». Wrigt y otro. 3.º 532 pesetas.
- Les jeunes-ajourd'hui. Francés». Puig y otros. 3.º 379 pesetas.
- Tirreno-Latín». Monje y otro. 3.º 561 pesetas.
- Acropolis-Griego». Balasch y otros. 3.º 613 pesetas.
- Eidos-Filosofía». Barrio-Fullar. 3.º 607 pesetas.
- Bioterrem-Ciencias Naturales». Llerena y otros. 3.º 806 pesetas.

2. Otro material escolar:

- Ejercicios prácticos de Historia de las civilizaciones». Equipo Editorial. 1.º 170 pesetas.

21824 *CORRECCION de erratas de la Orden de 20 de junio de 1980 por la que se autoriza la ampliación de dos unidades de Pedagogía terapéutica en el Centro no estatal de Educación Especial «Nuestra Señora de Pátima», de Posada de Llanes (Oviedo).*

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 30 de septiembre de 1980, página 21745, columna primera, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Orden de 20 de julio de 1980 ...», debe decir: «Orden de 20 de junio de 1980 ...».

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

21825 *REAL DECRETO 2632/1980, de 31 de julio, por el que se declara zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de yacimientos de recursos minerales de carbón, caolín, mercurio y flúor, el área denominada «Asturias», inscripción número 50, comprendida en la provincia de Oviedo.*

La extraordinaria importancia de realizar la investigación del área denominada «Asturias», en la provincia de Oviedo, por sus posibilidades de contener yacimientos de minerales de carbón, caolín, mercurio y flúor, recursos de especial interés, determina la conveniencia de su declaración como zona de reserva provisional a favor del Estado para los mismos.

A tales efectos y siendo de aplicación lo establecido en el artículo noveno de la Ley veintidós/mil novecientos setenta y tres, de veintiuno de julio, de Minas, así como lo previsto en sus artículos cuarenta y cuarenta y cinco en relación con el octavo, tres, de la citada Ley, y los concordantes de su Reglamento; cumplidos los trámites preceptivos con informes favorables emitidos por los Organismos correspondientes, se hace necesario adoptar la disposición pertinente.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se declara zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de yacimientos de recursos minerales de carbón, caolín, mercurio y flúor, el área denominada «Asturias», inscripción número 50, si bien reducida en su

superficie inicial, comprendida en la provincia de Oviedo, y cuyo perímetro definido por coordenadas geográficas se designa a continuación:

Se toma como punto de partida el de intersección del meridiano 2º 13' 00" Oeste, Madrid, con el paralelo 43º 37' 00" Norte, que corresponde al vértice uno.

Área formada por arcos de meridianos referidos al de Madrid y de paralelos determinados por la unión de los siguientes vértices expresados en grados sexagesimales:

	Longitud	Latitud
Vértice 1	2º 13' 00" Oeste	43º 37' 00" Norte
Vértice 2	2º 06' 00" Oeste	43º 37' 00" Norte
Vértice 3	2º 06' 00" Oeste	43º 36' 20" Norte
Vértice 4	2º 05' 00" Oeste	43º 36' 20" Norte
Vértice 5	2º 05' 00" Oeste	43º 35' 40" Norte
Vértice 6	2º 04' 20" Oeste	43º 35' 40" Norte
Vértice 7	2º 04' 20" Oeste	43º 34' 40" Norte
Vértice 8	2º 01' 20" Oeste	43º 34' 40" Norte
Vértice 9	2º 01' 20" Oeste	43º 31' 40" Norte
Vértice 10	1º 42' 00" Oeste	43º 31' 40" Norte
Vértice 11	1º 42' 00" Oeste	43º 25' 00" Norte
Vértice 12	1º 50' 00" Oeste	43º 25' 00" Norte
Vértice 13	1º 50' 00" Oeste	43º 07' 20" Norte
Vértice 14	2º 20' 00" Oeste	43º 07' 20" Norte
Vértice 15	2º 20' 00" Oeste	43º 12' 00" Norte
Vértice 16	2º 25' 00" Oeste	43º 12' 00" Norte
Vértice 17	2º 25' 00" Oeste	43º 16' 00" Norte
Vértice 18	2º 28' 00" Oeste	43º 16' 00" Norte
Vértice 19	2º 28' 00" Oeste	43º 21' 00" Norte
Vértice 20	2º 22' 00" Oeste	43º 21' 00" Norte
Vértice 21	2º 22' 00" Oeste	43º 30' 00" Norte
Vértice 22	2º 17' 00" Oeste	43º 30' 00" Norte
Vértice 23	2º 17' 00" Oeste	43º 35' 00" Norte
Vértice 24	2º 13' 00" Oeste	43º 35' 00" Norte

El perímetro así definido delimita una superficie de ocho mil trescientas diez cuadrículas mineras.

Artículo segundo.—La reserva de esta zona no limita los derechos adquiridos con anterioridad a la inscripción número cincuenta, en fecha nueva de septiembre de mil novecientos setenta y seis («Boletín Oficial del Estado» número 283 de veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y seis), por los solicitantes o titulares de permisos de exploración, permisos de investigación o concesiones directas o derivadas de explotación de recursos de la Sección C), y de autorizaciones de aprovechamiento de recursos de las Secciones A) y B), sin perjuicio de lo que determinan los artículos doce, cincuenta y ocho, y setenta y tres, de la Ley veintidós/mil novecientos setenta y tres, de veintiuno de julio, de Minas.

Artículo tercero.—Las solicitudes presentadas con posterioridad a la vigencia de la inscripción número cincuenta, para investigación de yacimientos de recursos minerales de carbón, caolín, mercurio y flúor, serán canceladas en aplicación de lo que determina el artículo noveno, apartado tres, de la Ley veintidós/mil novecientos setenta y tres, de veintiuno de julio, de Minas.

Artículo cuarto.—La zona de reserva provisional a favor del Estado que se establece tendrá una vigencia de tres años, a partir del día siguiente de la publicación del presente Decreto en el «Boletín Oficial del Estado». Este plazo es prorrogable en forma reglamentaria, si las circunstancias así lo aconsejan como consecuencia de los trabajos realizados, resultados obtenidos y futuras posibilidades de esta área de reserva.

Artículo quinto.—Se acuerda que la investigación de la zona anteriormente reservada se realice por el Instituto Nacional de Industria, a través de la Empresa Nacional «Adaro» de Investigaciones Mineras, S. A., y dará cuenta detallada anualmente a la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción, de la marcha de los trabajos y resultados obtenidos.

Artículo sexto.—La propuesta de declaración de zona de reserva provisional, inscripción número cincuenta, para el resto del área queda cancelada, y los terrenos comprendidos en ella recuperarán, a efectos de petición de derechos mineros, la condición que tenían en la fecha que se produjo la inscripción, para los recursos minerales que fueron objeto de la propuesta de reserva.

Palma de Mallorca a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
IGNACIO BAYON MARINE

21826 *RESOLUCION de 25 de abril de 1980, de la Delegación Provincial de Barcelona, por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Hi-